



345

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA No. IRO08/12 DENOMINADO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL C.I.T.T. RANCHO LA PAZ"

Acta ACAS021/12  
Anexos 4  
Año 2012  
Fojas 1 de 307

**Lugar, Hora y Fecha** En la ciudad de Metepec, México, siendo las once horas del día cinco de noviembre de dos mil doce, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, del ICAMEX, sita en Conjunto Sedagro sin número, Metepec, México.

**Motivo** Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento en el cual se establece el siguiente orden del día.

1. Bienvenida a los integrantes del Comité
2. Declaratoria del inicio del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo.
3. Lectura de Registro de Asistencia al acto.
4. Declaratoria de Asistencia del número de oferentes.
5. Presentación de Propuestas.
6. Apertura de Propuestas Técnicas.
7. Análisis y Evaluación de Propuestas Técnicas.
8. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Técnicas.
9. Apertura de Propuestas Económicas.
10. Análisis y Evaluación de Propuestas.
11. Declaratoria de Aceptación o Desechamiento de las Propuestas Económicas.
12. Elaboración y emisión del Dictamen.
13. Emisión y Comunicación del fallo
14. Clausura del Evento.

**Intervienen** A fin de dar cumplimiento al artículo 45 del Reglamento se encuentran presentes los C.C. Patricio Jaime Monroy Vélez, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Mónica Sosa Duran, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; así como los vocales M. en C. Pascual de la Cruz Díaz, Representante de la Dirección de Investigación designado mediante oficio no. 207B12000/220/2012; Lázaro Ramírez Escalona, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Gabriel García Monjaraz, Asesor Jurídico del ICAMEX, Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno y Arq. Arturo Flores Bringas, Supervisor de Rehabilitación y Mantenimiento del ICAMEX.

**Primer Punto:** El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, da inicio a este acto dando la bienvenida a los participantes, al tiempo que informa que este evento se desarrolla en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 129 de la Constitución Política Local; 13.29; 13.35 fracciones I, II, VIII y IX; 13.36; 13.40 y 13.41 fracción II del Libro, así como a los artículos 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento.

**Segundo y tercer punto:** El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, declara el inicio de este acto, al tiempo que declara que con fundamento en el artículo 13.35 fracción II del Libro este Comité se declara en sesión permanente, acto seguido cede la palabra al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que realice la lectura de asistencia del Comité y verificar que existe el quórum de ley.

**Cuarto Punto:** el Secretario Ejecutivo manifiesta a este Comité que el pasado 23 de octubre de 2012, se emitió el procedimiento por Invitación Restringida no. IRO08/12 denominado "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL C.I.T.T. RANCHO LA PAZ" misma que se remitió a los proveedores:

- Construcciones Acabados, Asesoría y Servicios de Arquitectura, S.A. de C.V.
- Baalam Constructora, S.A. de C.V. y
- Lehonos, S.A. de C.V.

Por lo anterior, a fin de dar cumplimiento al artículo 84 del Reglamento el registro de

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

asistencia de los oferentes inicio en punto de las 10:30 horas y culmino a las 11:00 horas de conformidad con el registro se informa que se encuentran presentes:

| No. | Empresa   | Representantes            |
|-----|---|---------------------------|
| 1   | Construcciones Acabados, Asesoría y Servicios de Arquitectura, S.A. de C.V. | Guadalupe Escobar Alarcón |
| 2   | Baalam Constructora, S.A. de C.V.   | Mario Velasco Blas        |

A fin de dar cumplimiento al artículo 13.67 del Libro se presenta ante este Comité el listado Interno de Empresas o Personas que de acuerdo al Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se encuentran sujetas a procedimiento administrativo sancionador del periodo del 01 al 15 de octubre de 2012, a fin de que se verifique que las empresas presentes no se encuentra en algún supuesto que el artículo señala.

**Quinto, Sextos y Séptimo puntos:** En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo comenta que con fundamento en el artículo 13.36 del Libro el proceso por Invitación Restringida no. IRO08/12 denominado "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL C.I.T.T. RANCHO LA PAZ" y con la finalidad realizar la apertura y análisis cuantitativo y cualitativo se solicita a los oferentes sus propuesta en el orden en que se registraron procediendo a la apertura; el detalle del análisis se refleja de la siguiente manera:

| DOCUMENTO O REQUISITO  | Construcciones Acabados, Asesoría y Servicios de Arquitectura, S.A. de C.V. |    | Baalam Constructora, S.A. de C.V. |    |
|--|---|----|-----------------------------------|----|
|  | CUMPLE  |    | CUMPLE                            |    |
|  | SI  | NO | SI                                | NO |
| 5.1. INDICACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS  |   |    |                                   |    |
| 5.1.1 Se deberán presentar en sobres cerrado, en original, una propuesta técnica (sobre uno) y una propuesta económica (sobre dos), indicando el tipo de propuesta y rotulados de la siguiente manera: |   |    |                                   |    |
| <b>SOBRE UNO:</b>  |   |    |                                   |    |
| a) Dirigirse al Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX.  | XXX   |    | XXX                               |    |
| b) Nombre y número del proceso adquisitivo (INVITACION RESTRINGIDA NO. IRO08/12 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL C.I.T.T. RANCHO LA PAZ").  | XXX   |    | XXX                               |    |
| c) "Propuesta Técnica".  | XXX   |    | XXX                               |    |
| d) Denominación o Razón Social   | XXX   |    | XXX                               |    |
| e) Domicilio:  | XXX   |    | XXX                               |    |
| f) Nombre y firma del representante legal.   | XXX   |    | XXX                               |    |
| g) Nombre y firma del representante autorizado para este proceso adquisitivo (en su caso):   | XXX   |    | XXX                               |    |
| h) Teléfono:   | XXX   |    | XXX                               |    |
| i) Página de Internet y  | XXX   |    | XXX                               |    |
| j) Correo electrónico  | XXX   |    | XXX                               |    |
| 5.1.2 En la elaboración de dichas propuestas, los oferentes deberán observar lo siguiente:   |   |    |                                   |    |
| 5.1.2.1 Utilizar papel membretado de la empresa y elaborarlos en forma mecanográfica (en su caso, se podrá utilizar papel validado con el sello del proveedor).  | XXX   |    | XXX                               |    |
| 5.1.2.2 Todas las hojas de las propuestas técnica y económica deberán estar foliadas y validadas por el oferente con firma autógrafa.  | XXX   |    | XXX                               |    |
| 5.1.2.3 Formularlas en idioma español, los precios e importes se expresarán en moneda nacional.  | XXX   |    | XXX                               |    |
| 5.1.2.4 Dirigirlas a nombre del Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX.  | XXX   |    | XXX                               |    |
| 5.1.2.5 Deberá describir y resaltar, dentro de la(s) propuesta(s) aquellos puntos que correspondan a las aclaraciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.   | XXX   |    | XXX                               |    |
| 5.1.2.6 Señalar expresa y textualmente las condiciones básicas de la adquisición requeridas en los puntos 1.2 y 1.3. de las bases.   | XXX   |    | XXX                               |    |
| 5.1.2.7 DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES DENTRO DEL SOBRE UNO "PROPUESTA TECNICA"  |   |    |                                   |    |

*[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin of the table]*



344

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA No. IRO08/12 DENOMINADO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL C.I.T.T. RANCHO LA PAZ"

Acta **ACAS021/12**  
Anexos **4**  
Año **2012**  
Fojas **2 de 307**

|  |  |                          |     |                          |     |
|--|--|--------------------------|-----|--------------------------|-----|
| 6.1.1.   | Índice de documentos, elaborarlo tomando en consideración el orden en el que se solicitan en las bases.  | XXX                      |     | XXX                      |     |
| 6.1.2.   | Copia simple del recibo de pago de bases.  | XXX                      |     | XXX                      |     |
| 6.1.3.   | El proveedor participante deberá de acreditar la personalidad del representante legal, así como del representante acreditado en el proceso adquisitivo, para lo cual se solicitan los siguientes documentos:<br>-ANEXO TRES modelo A o modelo B, en papel membretado de la empresa y conforme al texto establecido en el cual también se manifestará que no está incluido en el boletín de empresas contratistas y/o oferentes objetados en el Estado de México y otras entidades emitido por la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado (Incluye a sus accionistas).<br>-Poder notarial del representante legal, quien firma las propuestas. | Modelo A                 |     | Modelo A                 |     |
|  | -Original y copia de identificación vigente con fotografía, (credencial de elector ó pasaporte vigente) del representante legal así como del representante acreditado.   | XXX                      |     | XXX                      |     |
| 6.1.4.   | Requisitar el ANEXO CUATRO en papel membretado de la empresa y soportar con los siguientes documentos:<br>-Copia del Acta Constitutiva (en caso de personas morales) o acta de nacimiento (para el caso de personas físicas).<br>-Cédula de Identificación Fiscal<br>-Formato RI o inscripción como contribuyente, así como las modificaciones ante la SHCP a partir de 2002.  | XXX<br>XXX<br>XXX<br>XXX |     | XXX<br>XXX<br>XXX<br>XXX |     |
| 6.1.5.   | Requisitar ANEXO CINCO en papel membretado de la empresa, el cual se deberá de soportar con la siguiente documentación:<br>-Declaración Anual debidamente enterada (2011) y en caso de tener menos de tres meses como contribuyente, el último pago provisional (agosto 2012) debidamente enterado.<br>-Último pago provisional (Mayo) del año 2012.   | XXX<br>Septiembre 2012   |     | XXX<br>Mayo 2012         |     |
| 6.1.6.   | Estados financieros del último ejercicio fiscal (2011), dictaminados por contador público certificado, en caso de encontrarse en algún supuesto señalado en el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación será suficiente con presentar copia simple de este documento.  | XXX                      |     | XXX                      |     |
| 6.1.7.   | Currículum actualizado de la empresa.  | XXX                      |     | XXX                      |     |
| 6.1.8.   | Relación de principales clientes, la cual incluirá direcciones y números telefónicos.  | XXX                      |     | XXX                      |     |
| 6.1.9.   | Cédula de proveedor vigente expedida por la Dirección General de Recursos Materiales en el giro correspondiente (Oferentes que lo tengan).   |                          | XXX |                          | XXX |
| 6.1.10.  | Certificado de Empresa Mexiquense vigente expedido por la Secretaría de Desarrollo Económico en el giro correspondiente (Oferentes que lo tengan).   |                          | XXX |                          | XXX |
| Todos los anexos se elaboran en forma mecanográfica y utilizando papel membretado. |  | XXX                      |     | XXX                      |     |
| 6.2.   | Y contener, como mínimo, lo siguiente:   |                          |     |                          |     |

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

|        |  |                        |  |                        |  |
|--------|--|------------------------|--|------------------------|--|
| 6.2.1. | La descripción detallada del servicio ofertado conforme a lo señalado en el ANEXO UNO.   | XXX                    |  | XXX                    |  |
| 6.2.2. | Las características del servicio.  |                        |  |                        |  |
| 6.2.3. | El señalamiento de las condiciones contractuales, mismas que se deberán ajustar a lo establecido en estas bases (punto 1.2.).  | XXX                    |  | XXX                    |  |
| 6.2.4. | ANEXO SEIS, soportado por folletos y ficha técnica de los servicios que se ofrece.   | XXX (incluye folletos) |  | XXX (incluye folletos) |  |
| 6.2.5. | Documentos requeridos en el punto 6.1.   | XXX                    |  | XXX                    |  |
| 6.2.6. | Los anexos se elaboran invariablemente en papel membretado.  | XXX                    |  | XXX                    |  |
| 6.2.7. | A fin de tener un mejor manejo de los documentos de cada proveedor, así como agilizar el presente proceso, la documentación se presentará dentro del sobre y deberá estar engargolada o en folder con broche o empastado, ordenada de la siguiente manera:<br>A) Primera parte.- Documentos requeridos dentro del punto 6.1. (copias simples).<br>B) Segunda parte.- Propuesta Técnica (ANEXO SEIS) y folletos y ficha técnica<br>C) Tercera parte.- Documentos Originales para su cotejo. | XXXX                   |  | XXXX                   |  |
| 6.2.8. | Es requisito indispensable que dicha propuesta se encuentre foliada, adjuntándose dentro del sobre los documentos originales para su cotejo.   | XXX                    |  | XXX                    |  |

Octavo punto: Del análisis realizado a las propuestas técnicas se determina que:

Se aceptan las propuestas de las empresas registradas Construcciones Acabados, Asesoría y Servicios de Arquitectura, S.A. de C.V. y Baalam Constructora, S.A. de C.V. en virtud de que cumplen con lo solicitado en las bases del proceso adquisitivo, así mismo se determina que los servicios ofertados cumplen con las características solicitadas.

Noveno, Decimo y Decimo Primero: En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo procede a realizar el análisis económico de conformidad con lo siguiente:

| Documento o Requisito   | Construcciones Acabados, Asesoría y Servicios de Arquitectura, S.A. de C.V. |    | Baalam Constructora S.A. de C.V. |    |
|---|---|----|----------------------------------|----|
|   | CUMPLE  |    | CUMPLE                           |    |
|   | SI  | NO | SI                               | NO |
| <b>SOBRE DOS</b>  |   |    |                                  |    |
| a) Dirigirse al Comité de Adquisiciones y Servicios del ICAMEX:   | XXX   |    | XXX                              |    |
| b) "Propuesta Económica":   | XXX   |    | XXX                              |    |
| c) Nombre y número del proceso adquisitivo (INVITACION RESTRINGIDA NO. IR008/12 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL C.I.T.T. RANCHO LA PAZ");         | XXX   |    | XXX                              |    |
| d) Denominación o Razón Social:   | XXX   |    | XXX                              |    |
| e) Domicilio:   | XXX   |    | XXX                              |    |
| f) Nombre y firma del representante legal:  | XXX   |    | XXX                              |    |
| a) Nombre y firma del representante autorizado para este proceso adquisitivo (en su caso);  | XXX   |    | XXX                              |    |
| g) Teléfono   | XXX   |    | XXX                              |    |
| h) Página de Internet   | XXX   |    | XXX                              |    |
| i) Correo electrónico   | XXX   |    | XXX                              |    |
| 7.1. La descripción de los servicios cotizados en su propuesta técnica:   | XXX   |    | XXX                              |    |
| 7.2. Los precios unitarios, el importe del I.V.A. y los costos totales de los servicios ofertados, los precios deberán expresarse en moneda nacional; | XXX   |    | XXX                              |    |
| 7.3. El importe neto de la propuesta, con número y letra, así como la indicación expresa de que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.);       | XXX   |    | XXX                              |    |

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature and initials]*

*[Handwritten initials]*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA No. IRO08/12 DENOMINADO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL C.I.T.T. RANCHO LA PAZ"

Acta ACAS021/12  
Anexos 4  
Año 2012  
Fojas 3 de 307

|      |   |     |     |
|------|---|-----|-----|
| 7.4. | El señalamiento textual de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente, a lo establecido en el punto 1.3. de las presentes bases:                                     | XXX | XXX |
| 7.5. | Así mismo el formato que avale que los servicios ofertados se encuentran libres de defectos o vicios ocultos se presentara dentro del sobre de la propuesta económica y mediante el anexo ocho. | XXX | XXX |
| 7.6. | La documentación se presentará dentro del sobre y deberá estar engargolada o en folder con broche o empastado, ordenada de la siguiente manera:   | XXX | XXX |
|      | Primera parte.-ANEXO SIETE  | XXX | XXX |
|      | Segunda parte.- Propuesta económica ANEXO OCHO.   | XXX | XXX |

El Secretario Ejecutivo procede a dar conocer el monto de las propuestas económicas de las empresas:

- Construcciones Acabados, Asesoría y Servicios de Arquitectura, S.A. de C.V. presenta una propuesta para 9 partidas por un monto de \$787,743.03 (Setecientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y tres pesos 03/100 m.n.), IVA incluido.

- Baalam Constructora, S.A. de C.V. presenta una propuesta para 9 partidas por un monto de \$807,756.19 (Ochocientos siete mil setecientos cincuenta y seis pesos 19/100 m.n.), IVA incluido.

| Cantidad | Unidad de Medida | Descripción                 | Precio de Referencia |               | Construcciones Acabados, Asesoría y Servicios de Arquitectura, S.A. de C.V. |               | Baalam Constructora, S.A. de C.V. |               |
|----------|------------------|-----------------------------|----------------------|---------------|---|---------------|-----------------------------------|---------------|
|          |                  |                             | P.U.                 | Importe       | P.U.  | Importe       | P.U.                              | Importe       |
| 1        | Servicio         | RETIRO DE TECHUMBRE         | \$ 3,215.52          | \$ 3,215.52   | \$ 3,895.54   | \$ 3,895.54   | \$ 1,534.98                       | \$ 1,534.98   |
| 1        | Servicio         | ALBIÑILERIA                 | \$ 52,527.02         | \$ 52,527.02  | \$ 50,125.68  | \$ 50,125.68  | \$ 55,003.76                      | \$ 55,003.76  |
| 1        | Servicio         | AZOTEA                      | \$136,924.74         | \$136,924.74  | \$145,131.45  | \$ 145,131.45 | \$ 135,251.56                     | \$ 135,251.56 |
| 1        | Servicio         | CANCELERIA                  | \$ 89,061.85         | \$ 89,061.85  | \$ 85,789.33  | \$ 85,789.33  | \$ 90,102.12                      | \$ 90,102.12  |
| 1        | Servicio         | ACABADOS                    | \$ 98,714.22         | \$ 98,714.22  | \$ 95,012.51  | \$ 95,012.51  | \$ 03,452.93                      | \$ 03,452.93  |
| 1        | Servicio         | INSTALACION ELECTRICA       | \$ 90,176.93         | \$ 90,176.93  | \$ 89,784.33  | \$ 89,784.33  | \$ 94,405.15                      | \$ 94,405.15  |
| 1        | Servicio         | INSTALACION HIDROSANITARIA  | \$ 26,664.63         | \$ 26,664.63  | \$ 24,399.42  | \$ 24,399.42  | \$ 26,241.13                      | \$ 26,241.13  |
| 1        | Servicio         | EXTERIORES DESMANTELAMIENTO | \$ 315.87            | \$ 315.87     | \$ 1,335.11   | \$ 1,335.11   | \$ 210.05                         | \$ 210.05     |
| 1        | Servicio         | PIOS Y BANQUETAS            | \$ 86,351.87         | \$ 86,351.87  | \$ 83,615.45  | \$ 83,615.45  | \$ 90,139.86                      | \$ 90,139.86  |
| Subtotal |                  |                             |                      | \$ 83,952.64  |   | \$ 79,088.82  |                                   | \$ 96,341.54  |
| IVA      |                  |                             |                      | \$ 109,432.42 |   | \$ 108,654.21 |                                   | \$ 111,414.65 |
| Total    |                  |                             |                      | \$ 793,385.06 |   | \$ 787,743.03 |                                   | \$ 807,756.19 |

El Secretario Ejecutivo informa que en apego a lo señalado en el punto 8.2.1. de las bases del proceso adquisitivo la empresa que ofrece mejores condiciones económicas es la

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

empresa Construcciones Acabados, Asesoría y Servicios de Arquitectura, S.A. de C.V. quien oferta un total de \$787,743.03 (Setecientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y tres pesos 03/100 m.n.) y considerando que el precio de referencia global asciende a \$793,385.06 (Setecientos noventa y tres mil trescientos ochenta y cinco pesos 063/100 m.n.) no supera el importe total del precio de referencia

Decimo Segundo y Decimo Tercer Puntos:

**TOMA DE ACUERDOS**

- I. Considerando que el Comité en su conjunto, es un órgano colegiado, competente para emitir el presente Dictamen de Adjudicación de conformidad con lo estipulado en los artículos 13.23 fracción II y III y 13.36 fracción VIII; 13.40 y 13.41 fracción II del Libro; 87 fracción X y 88 de su Reglamento y que,
- II. Una vez analizados y evaluados los documentos de este procedimiento adquisitivo el Comité en pleno resuelve por unanimidad de votos:

**UNICO ACUERDO No. ACAS030/12  
DICTAMEN DE ADJUDICACION**

Dictamen 08  
Proceso IRO08/12

Este Comité en pleno, ha determinado viable emitir el presente Dictamen de Adjudicación con fundamento en el artículo 87 fracción X del Reglamento en virtud de que:

- El 5 de octubre de 2012, la Dirección General presento la requisición no. 10482 en la cual solicita el servicio objeto de este proceso, misma que acompaño con el catalogo de conceptos del servicio a realizar y planos.
- El 5 de octubre de 2012 el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales solicito mediante el oficio no. 207B13002/544/2012 la suficiencia presupuestal para este concepto.
- El 5 de octubre de 2012 el Departamento de Recursos Financieros emitió la suficiencia presupuestal mediante el oficio no. 207B13003/0138/2012.
- El 9 de octubre de 2012 el Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminó procedente el proceso adquisitivo por invitación Restringida no. IRO08/12.
- El 22 de octubre de 2012 el Subcomité de Revisión de bases dictaminó procedentes las bases del proceso adquisitivo.
- El 23 de octubre de 2012 la Dirección de Administración y Finanzas emitió
  1. Bases
  2. Convocatoria al Comité y
  3. Invitaciones.
- El 29 de octubre de 2012 este Comité llevo a cabo la visita a las instalaciones y la junta de aclaraciones correspondiente a este proceso adquisitivo.
- Y finalmente el 5 de noviembre de 2012 se llevo a cabo el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de este proceso adquisitivo.

Por lo anterior y considerando que el multicitado procedimiento se encuentra apegado a lo establecido en el Libro y a su Reglamento se dictamina procedente la adquisición y a fin de dar cumplimiento al artículo 88 del Reglamento se determina emitir el siguiente fallo de adjudicación:

| Proveedor   | Partidas Adjudicadas | Numerales  | Monto Adjudicado (Con IVA incluido)   |
|---|----------------------|------------|---|
| Construcciones Acabados, Asesoría y Servicios de Arquitectura, S.A. de C.V. | 9                    | Del 1 al 9 | \$787,743.03 (Setecientos ochenta y siete mil, setecientos cuarenta y tres pesos 03/100 m.n.) |

Y se instruye:

Al Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales a realizar los trámites necesarios para la firma del contrato correspondiente.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom left]*



342

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

ACTO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACION RESTRINGIDA No. IRO08/12 DENOMINADO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL C.I.T.T. RANCHO LA PAZ

Acta **ACAS021112**  
Anexos **4**  
Año **2012**  
Fojas **4 de 307**

Cierre del acta

Décimo cuarto punto: El C. Patricio Jaime Monroy Vélez, agradece la participación en este acto y clausura el evento siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día del evento y como constancia de lo expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, firman de conformidad la presente acta las personas que participaron en ella.

PATRICIO JAIME MONROY VÉLEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

MONICA SOSA DURÁN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIO EJECUTIVO

VOCALES

M. EN C. PASCUAL DE LA CRUZ DIAZ  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
INVESTIGACION AGRICOLA

LAZARO RAMIREZ ESCALONA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS

LIC. GABRIELA GARCIA MONJARAZ  
ASESOR JURIDICO DEL ICAMEX

LIC. ADRIANA LEON ARCE  
CONTRALOR INTERNO

ARQ. ARTURO FLORES BRINGAS  
SUPERVISOR DE REHABILITACION  
Y MANTENIMIENTO DEL ICAMEX

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,**  
**ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

OFERENTES



GUADALUPE ESCOBAR ALARCON  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
CONSTRUCCIONES ACABADOS, ASESORIA Y SERVICIOS  
DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.



MARIO VELASCO BLAS  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
BAALAM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

